

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.49 horas del día 2 de septiembre de 2020, se reúnen en el Centro Cívico Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretaria María D. Gimeno Lavín, Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

**ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS ASISTENTES:**

AVV MIRAFLORES LA TRINIDAD	Fernando Domínguez García
AVV LA HUERTA BDA LA CARRASCA	Manuel Noguera Castillo
AMPA LA JARAÑ CEIP PINOFLORES	Montserrat Romero Montero
ASOC. MUJERES VOCEANDO POR TI MUJER	M. Pilar González Caballero
ASOC COMERCIANTES Y PYMES PIO XII	José Manuel Silgo Blanco
GRUPO MUNICIPAL PSOE	Estela Goicoechea Alonso
GRUPO MUNICIPAL PSOE	Carlota Adame Cárdenas
GRUPO MUNICIPAL PSOE	Mari Luz Soriano Soriano
GRUPO MUNICIPAL PSOE	Pedro Antonio Jaime Muñoz
GRUPO MUNICIPAL PP	José María González González
GRUPO MUNICIPAL PP	Manuel Rodríguez-Williams Blanco
GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA	Andrés Alcón de Alba
GRUPO CIUDADANOS	Francisco J Gordillo Rodríguez
GRUPO MUNICIPAL VOX	Javier Navarro Ortiz

Asisten a la reunión Ángeles Torrejón Ledesma, Directora General del Distrito Macarena y Juan Izquierdo Rodríguez, Coordinador de Actividades.

Las concejales doña Maria Cristina Peláez Izquierdo del Grupo Vox y doña Amelia Velázquez Guevara del Grupo Ciudadanos, asisten también al Pleno.

Verificada la existencia del quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la sesión por la Sra. Presidenta que da la bienvenida a todas las personas asistentes y agradece su presencia

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macías Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42
	María De Los Desamparados Gimeno Lavín	Firmado	28/10/2020 12:52:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>		



La Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena comienza dando la bienvenida a los asistentes después del periodo estival y hace alusión a la especial situación que la sociedad vive a causa de la pandemia.

Saluda y da la bienvenida a las concejales asistentes, doña Maria Cristina Peláez Izquierdo del Grupo Vox y doña Amelia Velázquez Guevara del Grupo Ciudadanos, además de agradecerles a ambas su presencia.

Indica también que las siguientes entidades han excusado su asistencia:

- Asociación de vecinos Huerta de San Jacinto
- Asociación de vecinos Hermandades del Trabajo Segunda Fase
- Centro de Participación Activa de Adultos Macarena

La Secretaria procede a continuación a dar lectura al orden del día aclarando que las preguntas y propuestas de los grupos Ciudadanos y PP no han sido incluidas en el mismo por presentarse fuera del plazo establecido el art. 33.2 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

El representante del grupo Ciudadanos interviene para indicar que considera que sus preguntas y propuestas sí fueron presentadas a tiempo según su criterio y que siguió en ello las indicaciones facilitadas. La Secretaria le indica que sus escritos se presentaron el día 25 de septiembre con posterioridad al último día de plazo, 24 de septiembre, habilitado para ello. Don Francisco J Gordillo Rodríguez no obstante vuelve a manifestar su desacuerdo.

## ORDEN DEL DIA

### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se procede a tomar nota de dos rectificaciones de errores materiales en el borrador remitido:

1. La primera indicada por la Asociación Voceando por ti Mujer que se refiere a una omisión de parte de su nombre en la lista de asistentes y una confusión en la alusión a una propuesta de la Asociación, como propuesta del Grupo Vox

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

2. La segunda indicada por el representante de Ciudadanos que no estima correctamente recogida una parte de su pregunta sobre "problemas de seguridad en el Distrito Macarena", comprobada la misma, se acuerda sustituir el párrafo por la cita literal del texto de su pregunta a la que dio lectura en el Pleno, para ser fiel a la misma.

El representante del grupo PP interviene para apuntar que en el borrador del acta, se encuentra reflejado el resultado de las votaciones de forma heterogénea. En una votación se hace referencia a que la propuesta ha sido aprobada por mayoría y en otros casos se recogen de forma desagregada los votos a favor, en contra y las abstenciones. Propone que en adelante se recoja el sentido del voto de cada miembro de la Junta. La Secretaria contesta que es cierto que debería recogerse de manera uniforme el sentido de las votaciones.

Tras estas aclaraciones, la Secretaria pregunta si se formula alguna observación o enmienda más sobre el contenido del acta y al no manifestarse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los asistentes con las rectificaciones indicadas.

## **2. INFORME DE LA PRESIDENCIA**

Se refiere la Presidenta en primer lugar a las actividades desarrolladas en el Distrito Macarena este verano. El ICAS ha desarrollado un programa de actuaciones titulado "Veraneo en la City" en el que, con motivo del Año Bécquer, se han llevado a cabo eventos inspirados en los hermanos Bécquer. En el caso del Distrito Macarena se han desarrollado cuatro actuaciones:

- 23 agosto: Cuarteto de cuerda ALMACLARA y lectura textos Bécquer en el Centro Cívico Hogar San Fernando.
- 24 agosto: Recital flamenco PEÑA LA FRAGUA.
- 25 agosto: Teatro GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, UN RETORNO ANHELADO, de Cía. Un proyecto Corriente.
- 26 agosto: Concierto 1E5US, GHOULJABOY y BELIAL.

Estas tres actuaciones, en la Escuela de Educación Infantil Santa Catalina.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macías Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

En todas la actuaciones se han entregado previamente invitaciones para controlar el aforo.

Respecto a las subvenciones en especie de material escolar del Distrito Macarena, las mochilas con equipamiento escolar básico, se han presentado 220 solicitudes que han obtenido la subvención solicitada. Informa la Presidenta a continuación de las vías de difusión de la convocatoria.

Respecto a los Consejos Escolares, la Presidenta quiere hacer énfasis en la relevancia que cobra este año la labor de los representantes presentes en los Consejos escolares.

La Consejería de Educación y Deporte dictó instrucciones el 6 de julio sobre organización de los Centros Educativos con respecto a la pandemia. Entre las medidas contempladas, se prevé la creación de un comité Covid en los Centros Educativos.

Por parte del Ayuntamiento de Sevilla se ofreció a la Junta la participación del personal de Salud del Ayuntamiento en estos comités. Esta propuesta no fue aceptada por la Junta al entender que debían formar parte de los mismos, los representantes municipales propuestos en la Juntas de Distrito y aprobados en el Pleno. Aunque el Distrito Macarena aprobó en el último pleno de la Junta de Distrito los representantes propuestos para esta legislatura, no ha sido así en otros casos, por lo que el Pleno del Ayuntamiento no ha podido aprobar la nueva lista de representantes en los Consejos Escolares. Por ello en los comités Covid van a participar los representantes que corresponden a la pasada legislatura. Por ello están existiendo algunas dificultades a la hora de localizar a estas personas y pide la colaboración de los grupos políticos para que contacten con sus representantes anteriores si es preciso.

A la Presidenta le pareció oportuno mantener el día 1 de septiembre una reunión con los/as directores/as de los 21 centros educativos de todo tipo, que tienen sede en el territorio del Distrito. Desea hacer constar en el Pleno el gran caudal de talento e implicación de los/as directores/as de nuestro Distrito y alabar el trabajo que están desarrollando.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

En el curso de la reunión la Presidenta les explicó las competencias municipales en los Centros, que son de mantenimiento. Les puso al tanto del plan de desinfección municipal, en el que serán contratadas 280 personas a través del Plan Aire, cofinanciado con 3,7 millones de euros por el Ayuntamiento y 3,1 por la Junta de Andalucía. El plan ha tenido muy buena acogida entre los/as directores/as y constituye un factor de tranquilidad para ellos/as.

Se les informó del plan de desbroce y limpieza en los centros que se desarrolla como todos los años, pero que este año se ha realizado con especial intensidad desde el 4 de agosto.

Además se mencionaron los espacios de los que dispone el Distrito y que se pondrían a disposición de los Centros en caso de ser necesario, incluidos espacios abiertos.

Para las entradas y salidas del alumnado, se ofreció la colaboración de la Policía Municipal aunque los centros ya han adoptado medidas de entrada escalonada para evitar aglomeraciones.

Informa la Presidenta sobre la Junta Local de Seguridad del Distrito, que tuvo lugar el 20 de julio. En ella se abordaron problemas e incidencias de Seguridad de varias zonas, entre ellas, Polígono Norte, Barriada Villegas, Huerta de San Jacinto, Begoña, El Rocío, El Cerezo, la zona cercana al Centro de Acogida Municipal y la zona junto al Centro de Participación Activa.

Se abordó también la cuestión de los incendios de vehículos en varias zonas del Distrito Macarena respecto a los cuales la investigación se mantiene en progreso.

Se mantuvo también el día 27 de julio una reunión de coordinación a petición de la Presidenta con Bienestar Social, Policía y Lipasam por los problemas de convivencia que registra la zona cercana al Centro de Acogida Municipal. Como resultado de esta reunión se acordó un plan de actuación que se ha extendido a la zona centro de Sevilla. En ejecución de dicho plan, el 10 de agosto se llevó a cabo una intervención importante en la calle Torrijano.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macías Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>		



Respecto a la actividad de Lipasam, se ha desarrollado un programa de baldeos de una frecuencia media de 5 servicios en todo el Distrito, aumentando en algunas zonas hasta 12, desarrollándose programas intensivos en zonas de especial problemática (67 actuaciones).

Se han llevado a cabo 72 operaciones de limpieza de contenedores, operaciones de desbroce y limpieza en colaboración con Parques y Jardines en los centros educativos, como antes se ha indicado.

La Presidenta desea destacar el trabajo tan importante realizado por Lipasam que siempre responde con prontitud y eficacia a todas las cuestiones planteadas por el Distrito.

Recuerda la Presidenta a los presentes el trabajo del servicio municipal de retirada de muebles y enseres, que actúa previa llamada telefónica de los interesados en la que se concierta una franja horaria para la recogida. Es preciso apelar a la responsabilidad de todos para hacer uso de ese servicio y no dejar estos objetos en la calle.

Se han sustituido en los últimos 2 años 574 papeleras de las 1.748 existentes y se han efectuado 112 reparaciones.

Respecto a los contenedores se han instalado 285 unidades de distintos modelos, se han sustituido 239 unidades y se han repuesto 243 de ellos en sustitución de contenedores quemados. En esos dos años han sido atendidas 1.322 incidencias en los contenedores.

Desde el día 7 de agosto se procedió al cierre del Parque de los Perdigonos para llevar a cabo tareas de desratización y de limpieza en un servicio coordinado entre el Zoon sanitario y Parques y Jardines.

Respecto a las obras:

- Se ha llevado a cabo una intervención para mejorar la red de abastecimiento de agua en la calle San Juan de Rivera por un importe de 27.000 euros sin IVA.
- Se ha ampliado el espacio peatonal en la calle Resolana con traslado a la calzada del carril bici. El importe de esta obra es de 38.000 euros.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

- Está en fase de licitación un nuevo tramo de la vía ciclista que transcurrirá por la calzada en Doctor Marañón y Juventudes Musicales. Esta obra forma parte de una intervención mayor que culminará un carril bici de comunicación entre el Hospital Macarena y San Jerónimo. Está financiada con el proyecto DUSI y su importe total es de 247.971 euros.
- Están en ejecución tres itinerarios escolares seguros en el entorno del Pedro Garfias, también con fondos DUSI por importe de 201.463 euros.
- En dos centros del Distrito, el de infantil Argote de Molina y en el CEIP Blas Infante se van a sustituir ventanas e iluminación.
- Por último con presupuesto del Distrito se está llevando a cabo la obra de ordenación y pavimentación de la zona entre calle Linde, Guadajoz y Manuel del Valle. Esta obra que partió de una demanda vecinal recupera un espacio que estaba sin urbanizar, ordena y establece la línea de aparcamiento y prevé una zona verde y parque infantil El presupuesto de la misma es de 110.352 euros.

### **3. PREGUNTA DE VOCEANDO POR TI MUJER**

1.- Actuaciones de renovación de mobiliario relacionado con la limpieza en las calles del Distrito.

2.- Actuaciones de limpieza en las calles del Distrito

La portavoz de la entidad toma la palabra e indica que parte de las cuestiones que planteaba, acerca de mobiliario urbano y baldeos, han sido prácticamente contestadas por la Presidenta en su informe. Sin embargo sí le parece importante preguntar si resulta suficiente el baldeo con agua que efectúa Lipasam, si bien reconoce que la zona de Buero Vallejo se está baldeando cada dos días y agradece la intervención de la empresa Lipasam.

De las fotos que aporta con su pregunta, señala una de un palo que se encuentra junto a un árbol, enfrente del Instituto Macarena y que se encuentra cubierto de chicles desde hace 5 años. Como las clases van a empezar en breve señala que el palo debería ser retirado para evitar que ese hábito se mantenga entre los estudiantes.

Sobre el mobiliario urbano, contenedores y otros elementos, señala que cuando se van rompiendo y se avisa de ello, por parte de Lipasam se van sustituyendo. En cambio no se soluciona la suciedad que presentan tanto por dentro como por fuera.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macías Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>		



Expresa su deseo de que las imágenes que presentan las fotos de su pregunta puedan cambiar para en la próxima reunión ir hablando de otros temas que también interesan.

La Presidenta observando la foto del palo, indica que parece un tutor del árbol y que se puede hablar con Parques y Jardines sobre si es factible su sustitución sin dañar el árbol.

Sobre los baldeos, la Presidenta vuelve a informar de que Lipasam ha realizado 5 servicios de baldeo durante el verano en todas las zonas del Distrito llegando en algunas zonas a 12 servicios. Se han intensificado las actuaciones, debido a la reunión de coordinación mantenida, por toda la zona del albergue. Los vecinos están valorando y apreciando el visible esfuerzo de Lipasam y le agradece a la representante de Voceando por ti Mujer que también lo aprecie.

Toma nota la Presidenta del problema apuntado de la limpieza en contenedores y destaca que Lipasam tiene dificultades en las tareas de limpieza de contenedores pues no se respeta el horario de depósito de basuras, con los problemas que ello genera, no solo por no poderse limpiar los contenedores, sino por olores y molestias por basura depositada durante las horas de calor.

Respecto a la limpieza el suelo de chicles se planteará, pero es algo muy costoso.

#### **4.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA:**

“Elevación a la empresa municipal EMASESA de un “Proyecto” alternativo respecto a la remodelación de la Avenida Cruz Roja, para la toma en consideración por esa Empresa Municipal.”

La Presidenta pasa la palabra al representante de Adelante Sevilla que realiza la defensa de su propuesta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

Señala que la propuesta no sólo es la propuesta de un grupo político sino tiene el valor de venir avalada además por entidades como Ecologistas en Acción, la Asociación a Contramano o Sevilla por el Clima entre otras, que han participado en su elaboración.

En la propuesta se considera la obra que va a llevar a cabo Emasesa en la Cruz Roja como una oportunidad de transformación para la zona hacia un modelo más sostenible peatonalizando la Cruz Roja, ganando espacios para la ciudadanía y creando un entorno más saludable para los vecinos.

Por una parte indica que se ha realizado una importante estudio de campo, teniendo en cuenta todos los aspectos técnicos: trazado de las calles, sentido de la circulación, transportes públicos y tiempos de recorrido. La propuesta implica cambios mínimos y no supone un incremento de coste, según manifiesta. Es viable y redundaría en la mejora de toda la zona. Han realizado también consultas con trabajadores de los servicios públicos de la zona, vecinos/as y con los comerciantes para incorporar sus opiniones.

La Presidenta interviene e indica que apremia la necesidad de cambiar el colector de la Cruz Roja y que el proyecto de Emasesa es de gran envergadura. Va a ser cofinanciado con fondos del proyecto europeo LIFE dirigido a la recuperar espacios para el peatón y hacer ciudades más sostenibles y no sólo afecta a la Cruz Roja sino que se extenderá también a Doctor Jiménez Díaz y a Manuel Villalobos, mejorando la entrada del Colegio Arias Montano. Emasesa se encuentra analizando en estos momentos la situación del subsuelo y el proceso es muy complejo. La opción de peatonalización ha sido objeto de estudio.

El proponente toma la palabra y expone que las posibles reticencias de los comercios no estarían justificadas a la vista de los resultados de otros procesos de peatonalización que se han llevado a cabo en la ciudad.

Interviene don Fernando Domínguez García que expresa su oposición a la propuesta y plantea una alternativa para que la zona sea más verde y más sostenible. Para exponer sus motivos empieza señalando que conoce la zona desde el año 1967 ha vivido varios cambios en la misma, algunos de los cuales han causado grandes inconvenientes a la circulación.

Señala que la propuesta de Adelante deja sin salida a la Ronda a garajes y talleres de la Cruz Roja y crea inconvenientes para Tussam y para las rutas de Lipasam. Deja sin resolver el acceso a los hidrantes de los bomberos y otros servicios municipales. La

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

propuesta desplazaría el problema del grueso del tráfico de la Cruz Roja a León XIII. En suma piensa que el proyecto no está bien fundamentado.

La alternativa que defiende el interviniente es llevar a cabo una remodelación que adecue la zona a las exigencias medioambientales con restricción del tráfico de la Cruz Roja limitando el tránsito sólo a vehículos con bajo impacto ambiental y acceso controlado por cámaras.

El representante del grupo PP, don Jose María González indica que no ve el sentido de reabrir una cuestión sobre la que se ha llevado a cabo una consulta popular y sobre la que ya hay una decisión adoptada en firme que no contempla la peatonalización.

La Presidenta le recuerda que la propuesta más votada por la ciudadanía fue la peatonalización, pero que a la vez fue la que más oposición suscitaba, por lo que los resultados de la consulta fueron muy complejos de interpretar. Todos los aspectos del proyecto están siendo objeto de riguroso estudio por parte de Emasesa, incluso las posibles afecciones al arbolado existente. Además no se muestra de acuerdo con coartar a una entidad ciudadana la posibilidad de elevar una propuesta a una empresa municipal para su estudio.

El representante del grupo PP da lectura a lo que indica es un extracto de la noticia que en enero se reprodujo en los medios de la que a su entender se deduce que la decisión es mantener el tráfico en la Cruz Roja.

La Presidenta le vuelve a indicar que el proyecto se encuentra en fase de estudio y diseño por Emasesa que tomará su decisión atendiendo a todos los aspectos técnicos de la cuestión y las distintas sensibilidades de todos los colectivos ciudadanos afectados por la obra.

Tras este intercambio de pareceres se procede a la votación de la propuesta que es desestimada por 4 votos a favor, 2 abstenciones y 7 votos en contra.

Los representantes de los grupos PP y Ciudadanos toman la palabra para manifestar sucesivamente que no se oponen por principio a las peatonalizaciones, pero opinan que las decisiones deben adoptarse con arreglo a criterios técnicos, pues tales decisiones podrían afectar a la circulación de toda la zona norte de la ciudad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			

Sin más asuntos que tratar la Presidenta da por terminada la reunión a las 20:15 horas, agradeciendo a todos/as los/as presentes su participación.

La Secretaria

La Presidenta

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	28/10/2020 20:51:42	
	Maria De Los Desamparados Gimeno Lavin	Firmado	28/10/2020 12:52:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d7Fjc8rF+WE/Zr8tWkX9pA==</a>			